San Miguel, 29 de abril de 2020

Público en General.

Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de la Ciudad de San Miguel, hace del conocimiento general en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente en la parte a la que se refiere sobre “Informes finales de auditorías”, no está disponible, ya que por la situación de emergencia por covid19 no se han podido realizar dichas actividades desde febrero hasta la fecha, por lo tanto en este momento no puede ser publicada y para los efectos pertinentes se extiende la presente Nota Aclaratoria.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información